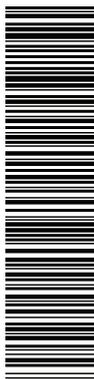


DOCUMENTO Acta de la Mesa Propuesta de Adjudicación: ACTA MESA PROPUESTA ADJUDICACIÓN 5/2024	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 5KM1N-JXUAW-6X88M Fecha de emisión: 10 de Junio de 2024 a las 14:11:26 Página 1 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretaria de la Mesa de EXCMO. AYTO. DE PALOS DE LA FRONTERA. Firmado 07/06/2024 13:43 2.- PRIMER TENIENTE ALCALDE de EXCMO. AYTO. DE PALOS DE LA FRONTERA. Firmado 10/06/2024 11:04	ESTADO FIRMADO 10/06/2024 11:04



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 466544 5KM1N-JXUAW-6X88M AC657E0F1B039F9E4E4CE2FC1836080C338FF0) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PALOS DE LA FRONTERA CUNA DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

SECRETARÍA GENERAL

MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE APERTURA SOBRE "C" PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN CUANTIFICABLE DE FORMA AUTOMÁTICA" Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

Ref. Sec. Contratación. OBRAS. 5/2024

CONTRATACIÓN DE OBRAS E INSTALACIÓN DE DOBLE CIRCUITO SUBTERRÁNEO 3X240 MM2 DE MEDIA TENSIÓN A 15 KV Y CENTRO DE SECCIONAMIENTO EN EL RECINTO ROMERO DEL NÚCLEO URBANO DE LA RÁBIDA DE PALOS DE LA FRONTERA.

**PROCEDIMIENTO: ABIERTO
TRAMITACIÓN: ORDINARIA**

En Palos de la Frontera, 7 de junio de 2024.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de Palos de la Frontera, con asistencia de las siguientes personas:

PRESIDENTE: D. RICARDO BOGADO GÓMEZ, Presidente de la Mesa.

VOCALES:

- D. ELIGIO VALLEJO ALMEIDA. Secretario Accidental y Letrado Asesor del Ayuntamiento.
- D. JOSÉ RAMÓN GARCÍA PEDRO, Interventor Acctal.
- D. SAÚL NIEVES GARCÍA, Arquitecto Municipal,
- D. IGNACIO QUINTERO MÁRQUEZ, Tesorero Municipal.
- D. CRISTÓBAL MANUEL GONZÁLEZ QUINTERO, Técnico del Área de Medioambiente
- D. JOSÉ MANUEL PÉREZ RODRÍGUEZ (PP).

SECRETARIA DE LA MESA: D^a. M^a DEL VALLE VÁZQUEZ GARROCHO, funcionaria designada, dando fe del acto.

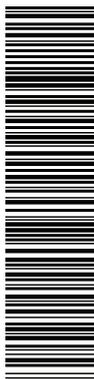
NO ASISTEN:

- D. MACARIO CALERO CUTIÑO, Técnico del Área de Informática.
- D. BELÉN CASTILLO PACHÓN (PSOE-A).

Han sido invitados al acto todos los participantes en la licitación, no asistiendo al mismo.

Siendo las 09:00 horas, se constituyó la MESA DE CONTRATACIÓN, compuesta en la forma precedentemente señalada, para proceder a la apertura de sobre "C",

DOCUMENTO Acta de la Mesa Propuesta de Adjudicación: ACTA MESA PROPUESTA ADJUDICACIÓN 5/2024	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 5KM1N-JXUAW-6X88M Fecha de emisión: 10 de Junio de 2024 a las 14:11:26 Página 2 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretaria de la Mesa de EXCMO. AYTO. DE PALOS DE LA FRONTERA. Firmado 07/06/2024 13:43 2.- PRIMER TENIENTE ALCALDE de EXCMO. AYTO. DE PALOS DE LA FRONTERA. Firmado 10/06/2024 11:04	ESTADO FIRMADO 10/06/2024 11:04



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PALOS DE LA FRONTERA CUNA DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

SECRETARÍA GENERAL

presentados por los licitadores que han sido admitidos y no descartados en la licitación para la adjudicación de la **"CONTRATACIÓN DE OBRAS E INSTALACIÓN DE DOBLE CIRCUITO SUBTERRÁNEO 3X240 MM2 DE MEDIA TENSIÓN A 15 KV Y CENTRO DE SECCIONAMIENTO EN EL RECINTO ROMERO DEL NÚCLEO URBANO DE LA RÁBIDA, T.M. PALOS DE LA FRONTERA"**.

Constituida la Mesa y previo a la apertura del "SOBRE C", relativo a la Documentación de Propuesta Económica y Documentación Cuantificable de forma automática", se procede por el Técnico Municipal D. Saúl Nieves García, a dar lectura del Informe de Valoración de las Ofertas, en relación a los Documentación cuya cuantificación depende de un Juicio de Valor (sobre B), con las siguiente baremación:

"INFORME SERVICIOS TÉCNICOS

ASUNTO: Licitación para la contratación de Obras para el Proyecto "INSTALACIÓN DE DOBLE CIRCUITO SUBTERRÁNEO 3X240 MM2 DE MEDIA TENSIÓN A 15 KV Y CENTRO DE SECCIONAMIENTO EN EL RECINTO ROMERO DEL NÚCLEO URBANO DE LA RÁBIDA." De Palos de la Frontera.

SOBRE B, CRITERIOS QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR

Conforme se nos ha solicitado, los Servicios Técnicos Municipales del Ayuntamiento de Palos de la Frontera, tienen a bien informar sobre la valoración técnica efectuada, por estos Servicios, de las ofertas presentadas incluidas en el Sobre B de la Licitación.

Tras el análisis y revisión de todas las ofertas presentadas a concurso se resuelve lo siguiente:

PUNTO 1.- Se recibe UNA (1) oferta, la cual cumple los requisitos tanto Administrativos como Técnicos exigidos para licitar. Esta oferta se identifica con la empresa ELECENOR S.A.

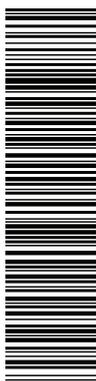
CRITERIOS CUYA PONDERACIÓN DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR

Dado que la única oferta presentada, cumple los requisitos de documentación, Estudio de Proyecto, Plan de Programación de Obra y Mejoras al Proyecto, al ser un único licitador y cumpliendo los requisitos del Pliego de Cláusulas Administrativas, se considera no es necesario la puntuación numérica de la baremación del Sobre B de la licitación."

Tras la lectura del Informe referido a los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor (Sobre B), acto seguido se procede a la apertura del sobre "C" que contienen la proposición económica y documentación cuantificable de forma automática, de la única empresa presentada y admtdida, cuyos criterios cuantificables son:

B.- Criterios cuantificables automáticamente: 100 Puntos

DOCUMENTO Acta de la Mesa Propuesta de Adjudicación: ACTA MESA PROPUESTA ADJUDICACIÓN 5/2024	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 5KM1N-JXUAW-6X88M Fecha de emisión: 10 de Junio de 2024 a las 14:11:26 Página 3 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretaria de la Mesa de EXCMO. AYTO. DE PALOS DE LA FRONTERA. Firmado 07/06/2024 13:43 2.- PRIMER TENIENTE ALCALDE de EXCMO. AYTO. DE PALOS DE LA FRONTERA. Firmado 10/06/2024 11:04
	ESTADO FIRMADO 10/06/2024 11:04



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 496544 5KM1N-JXUAW-6X88M AC657E0F1B039F9E4E4CECF01836080C338FF0) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PALOS DE LA FRONTERA
CUNA DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA**

SECRETARÍA GENERAL

B.1.- POR EL PRECIO DEL CONTRATO.

Hasta **60 puntos** por la oferta económica, tomándose en consideración los siguientes factores:

- a) Se considerarán desproporcionadas y no obtendrán puntuación en este apartado las ofertas que se encuentren en algunos de los supuestos previstos en el art. 85 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.
- b) Para la valoración de la ofertas, se asignarán sesenta (60) puntos a la más económica. Las restantes ofertas se evaluarán con la siguiente expresión:

$$\text{Puntuación de la oferta} = \frac{60 \times \text{Precio de la oferta más económica}}{\text{Precio de la oferta valorada}}$$

A estos efectos se considera la oferta más económica, la más baja de las presentadas que no incurra definitivamente en temeridad.

B.2.- POR EL PRESUPUESTO DESTINADO AL PLAN DE CONTROL DE CALIDAD Y SEGURIDAD Y SALUD.

Hasta un máximo de **40 puntos**, a razón de:

- Por el 1% del PEM de la obra: 10 puntos.
- Por el 2% del PEM de la obra: 20 puntos.
- Por el 3% del PEM de la obra: 30 puntos.
- Por el 4% del PEM de la obra: 40 puntos.

Acreditación: carta de compromiso de contratación, en el supuesto de ser adjudicatario, con empresa especializada y homologada.

A continuación se procede a conocer la "PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN CUANTIFICABLE DE FORMA AUTOMÁTICA, contenidas en el sobre "C", de las proposiciones admitidas y no descartadas, que son:

LICITADORES	SOBRE C (PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN CUNTFICABLE DE FORMA AUTOMÁTICA)
1. ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	A) PROPOSICIÓN ECONÓMICA: SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS CON CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS (79.396,45 €), más DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES EUROS CON VEINTIOCHO CÉNTIMOS (16.673,25 €) correspondientes al impuesto sobre el valor añadido, y siendo el total NOVENTA Y SEIS

DOCUMENTO Acta de la Mesa Propuesta de Adjudicación: ACTA MESA PROPUESTA ADJUDICACIÓN 5/2024	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 5KM1N-JXUAW-6X88M Fecha de emisión: 10 de Junio de 2024 a las 14:11:26 Página 4 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretaria de la Mesa de EXCMO. AYTO. DE PALOS DE LA FRONTERA. Firmado 07/06/2024 13:43 2.- PRIMER TENIENTE ALCALDE de EXCMO. AYTO. DE PALOS DE LA FRONTERA. Firmado 10/06/2024 11:04	ESTADO FIRMADO 10/06/2024 11:04



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PALOS DE LA FRONTERA CUNA DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

SECRETARÍA GENERAL

	MIL SESENTA Y NUEVE EUROS CON SETENTA CÉNTIMOS (96.069,70 €). B) PRESUPUESTO DESTINADO AL PLAN DE CONTROL DE CALIDAD, SEGURIDAD Y SALUD: SE COMPROMETE A DESTINAR UN 0% (CERO POR CIENTO) el PEM de este presupuesto al plan de control de calidad, seguridad y salud.
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

A la vista de la misma, la Mesa de Contratación ACUERDA:

Único.- Formular la siguientes **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN** a favor de la única Empresa presentada, previo informe de los Servicios Técnicos Municipales, para la valoración total de la oferta presentada e incorporación al expediente, con arreglo a los criterios y a las ponderaciones establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas a :

ELECNR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U. con CIF. número A79486833, con domicilio a efectos de notificaciones en Calle La Red, 15, nº 9 y11, Pol. Ind. La Red Sur, C.P. 41500, Alcalá de Guadaira (Sevilla).

PRECIO: SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS CON CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS (79.396,45 €), más DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES EUROS CON VEINTIOCHO CÉNTIMOS (16.673,25 €) correspondientes al impuesto sobre el valor añadido, y siendo el total NOVENTA Y SEIS MIL SESENTA Y NUEVE EUROS CON SETENTA CÉNTIMOS (96.069,70 €).

PRESUPUESTO DESTINADO AL PLAN DE CONTROL DE CALIDAD, SEGURIDAD Y SALUD: SE COMPROMETE A DESTINAR UN 0% (CERO POR CIENTO) el PEM de este presupuesto al plan de control de calidad, seguridad y salud.

En este estado se levanta la presente Acta, siendo las 09:10 h. y lo que, como Secretaria, Certifico.

VºBº EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,